En sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre la jornada de los escolares en el sistema educativo navarro, formulada por el Ilmo. Sr. D. Pedro José González Felipe.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima sesión plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 12 de septiembre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Pedro González Felipe, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente interpelación para su debate en el Pleno:

La crisis sanitaria provocada por la covid-19 ha tenido unas consecuencias importantes en la organización escolar, quizá la más importante los cambios surgidos en la jornada escolar en muchos centros educativos. Tal situación ha provocado un intenso debate en la comunidad educativa, por lo que interpelamos al Gobierno de Navarra sobre la jornada de los escolares en el sistema educativo navarro.

Pamplona, 7 de septiembre de 2022

El Parlamentario Foral: Pedro González Felipe